

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **122**

Fecha: 30/10/2017

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2016 33 33001 00030	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSÉ OMAR GUEVARA MORALES	COLPENSIONES	Auto de obediencia y cumplimiento lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Quindío, a través de la sentencia de 28-septiembre-2017, por medio de la cual se CONFIRMÓ la sentencia proferida el 12-julio-2016 por este Juzgado, que negó las pretensiones de la	27/10/2017	210	1
63001 2016 33 33001 00147	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTHA LUCIA HINCAPIE ARIAS	FOMAG	Auto de obediencia y cumplimiento lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Quindío, a través de la sentencia de 05-octubre-2017, por medio de la cual se REVOCÓ la sentencia proferida el 24-febrero-2017 por este Juzgado, y en consecuencia dispuso acceder a las	27/10/2017	161	1
63001 2016 33 33001 00486	Ejecutivo	EMPRESA DE FOMENTO DE VIVIENDA DE ARMENIA-FOMVIVIENDA	JESUS HERNAN ZAMBRANO S., JAIRO BOLIVAR CERON P, CABARCO LTDA - CONSORCIO CCZ JARDINES DEL EDEN 2011	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada por la parte demandante, y el Juzgado hace la suya actualizada	27/10/2017	248-2	Principa 12
63001 2017 33 33001 00047	Acción de Reparación Directa	JUAN CARLOS GOMEZ ARIAS	FISCALIA - RAMA JUDICIAL	Auto que reconoce personería a las abogadas Sandra Lorena Arias Forero y María Filomena Camacho Gaona, apoderadas de la Dirección Ejecutiva y Fiscalía General de la Nación en su orden.	27/10/2017	210	Principa 1
63001 2017 33 33001 00047	Acción de Reparación Directa	JUAN CARLOS GOMEZ ARIAS	FISCALIA - RAMA JUDICIAL	Auto que tiene por contestada la demanda	27/10/2017	210	Principa 1
63001 2017 33 33001 00047	Acción de Reparación Directa	JUAN CARLOS GOMEZ ARIAS	FISCALIA - RAMA JUDICIAL	Auto niega acumulación de procesos	27/10/2017	211	Principa 1
63001 2017 33 33001 00103	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GERMAN HOYOS FRANCO	FOMAG	Sentencia Primera Instancia SE PROFIERE SENTENCIA Y SE CONCEDEN LAS PRETENSIONES	27/10/2017		
63001 2017 33 33001 00396	Acciones Populares	LUIS GERMAN GOMEZ ACEVEDO	MUNICIPIO DE ARMENIA - CRQ - POLICIA NACIONAL - DPTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MPAL -Y OTROS	Auto que remite proceso por competencia DECLARAR LA INCOMPETENCIA DE ESTE DESPACHO PARA CONOCER DE LA PRESENTE ACCIÓN POPULAR. REMITIR AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO A TRAVÉS DE LA OFICINA JUDICIAL	27/10/2017	82	1 PRINCI PAL

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33756 2015 00061	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JORGE IVAN RIVERA AGUDELO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto de obedezcase y cumplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Quindío, a través de la sentencia de -05-octubre-2017, por medio de la cual se CONFIRMÓ la sentencia proferida el 08-junio-2017 por este Juzgado, que accedió a las pretensiones	27/10/2017	208	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/10/2017 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGÉLICA MARÍA GARCÍA BOTERO
SECRETARIO